

**0056**  
**OFICIO CIRCULAR No. DIRFIN-CGAF-2011**  
 Quito, 6 de Octubre de 2011

**Señores**  
**JEFES FINANCIEROS DE COORDINACIONES ZONALES**  
**JEFES FINANCIEROS DE DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACION HISPANAS Y BILINGUES**  
**COLECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**  
 En sus Despachos

De mi consideración:

Mediante Oficio Circular No. 0025-CGAF-DIRFIN-2011 de 8 de agosto del 2011, se emitieron las directrices para la elaboración de la Proforma Presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en donde se dispuso que las Unidades Operativas Desconcentradas Colegios, debían ingresar la información relacionada a Servicios Básicos ( Agua, Luz, Teléfono, Correos) y todos los contratos y pagos que se realicen para las Escuelas beneficiarias del Bono de Matricula del grupo 53, en el Sistema de Información del Ministerio de Educación –SIME.

Con el propósito de aplicar la Disposición General Tercera de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en donde establece que los Establecimientos Educativos también estarán exonerados del pago de Servicios Básicos hasta el monto determinado por la Autoridad Nacional Educativa, dispongo con el carácter de urgente, que aquellas Instituciones que no ingresaron la información solicitada para la elaboración de la Proforma Presupuestaria, lo hagan en esta oportunidad improrrogablemente en las fechas detalladas en el cronograma que se describe a continuación.

Aquellas Instituciones que no entregaron copias de las facturas correspondientes, en las visitas que efectuaron los Analistas de esta Secretaria de Estado, tendrán que presentar las mismas en la Dirección Financiera, con el Analista responsable de su respectiva Provincia en la Ciudad de Quito.

HASTA EL 16 DE OCTUBRE	HASTA EL 6 DE NOVIEMBRE	HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE	HASTA EL 11 DE DICIEMBRE
TUNGURAHUA	NAPO	PICHINCHA	AZUAY
COTOPAXI	PASTAZA	GUAYAS	LOJA
CARCHI	ORELLANA	MANABI	CHIMBORAZO
IMBABURA	MORONA	ESMERALDAS	EL ORO
BOLIVAR	ZAMORA CHINCHIPE		LOS RIOS
CAÑAR	SUCUMBIOS		
	GALAPAGOS		
	SANTA ELENA		
	SANT DOMGO DE SACHILAS		

Atentamente

  
 María Fernanda Sáenz

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
 MB/TC



**Educamos para tener Patria**

